UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)

Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Unidad Operativa de Contrataciones

Encarnación, 02 de agosto de 2.017

Señor:

Abg. Santiago Jure, Director

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Asunción - Paraguay

Me dirijo a usted, en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Itapúa, a objeto de elevar a su conocimiento que esta institución realizará un llamado a Contratación Directa, para la **"Adquisición de Materiales Eléctricos"**, a ser utilizadas por la Universidad Nacional de Itapúa.

Precio referencial : **Gs. 51.422.271.-**

Las empresas a ser invitadas son:

Empresas	RUC	Teléfonos
LUMINOTECNIA	80000505-8	071 202 841
MAELECTRI SA	80030544-2	021 660 800
FONOLUZ S.A	80015115-1	021 212 000
FERRETERÍA BOQUERON	792428-3	071 204 476
PROVINDUS SA	80010810-8	021 606 012

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo con mi mayor respeto.

Universidad Nacional de Itapúa · RECTORADO · U.O.C. · Encarnación - Paraguay

Dra. Zully López de Paniagua

Directora de la UOC